

Gobernación del Meta	No. Convenio 1998	Foro de Inicio: 09/03/2011
-----------------------------	--------------------------	---------------------------------------

Objeto del Convenio	<p>Formular y ejecutar los proyectos relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico tendientes a solucionar la problemática del sector mediante los estudios de preinversión e inversión, diseños, construcción, reposición, mejoramiento, rehabilitación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo que permitan mejorar la calidad de vida y aumento de cobertura de los habitantes del Meta y realizar control mediante interventoría técnica, administrativa y financiera para los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico en el Departamento.</p>	Alcance del convenio	<p>Desarrollar proyectos de optimización del sector de saneamiento básico, alcantarillado y aseo.</p>
----------------------------	--	-----------------------------	---

CONTRATISTA

Nombre	Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A. E.S.P.	Representante legal	José Edgar Patarroyo Vargas
---------------	--	----------------------------	-----------------------------

FECHA

Inicio	18/06/10	Suscripción	12/11/09	Terminación	26/10/11	Plazo Inicial	1 año y 12 días
						Plazo Total	1 año y 12 días

VALOR CONTRATADO (MILLONES)

Inicial	\$ 137.428	Total	\$ 137.428	Financiados regalías	\$ 134.016
----------------	------------	--------------	------------	-----------------------------	------------

SUPERVISION

Nombre	Liliana A. González	Cargo	Supervisora financiera CV 1998
---------------	---------------------	--------------	--------------------------------

Gobernación del META			No. Contrato 308			Foro de Inicio: 09/03/2010		
Objeto del Contrato	Construcción colectores secundarios del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de granada meta.			Alcance del contrato	Construcción del alcantarillado sanitario			
				No. Beneficiarios	53.656 Habitantes			
CONTRATISTA								
Nombre	CONSORCIO LA ROCA GRANADA			Representante legal	Germán Lozano			
FECHA								
Inicio	26/07/10	Suscripción	08/07/10	Terminación	26/10/11	Plazo Inicial	10 meses.	
						Plazo Total	15 meses	
VALOR CONTRATADO (MILLONES)								
Inicial	\$9.645		Total	\$9.645		Financiados regalías	\$9.645	
Ejecución financiera			83 %			Ejecución física	82%	
INTERVENTORÍA					SUPERVISOR			
Nombre	Fidel Tejeiros				Nombre	Liliana A. González		
Monto	Contratista - EDESA				Cargo	Supervisora financiera CV 1998		

CONSTRUCCIÓN COLECTORES SECUNDARIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META.



VALOR DEL PROYECTO	\$ 9.645 Millones Regalías Directas
FORO DE INICIO	11/03/2011
ASISTENTES	30 personas.
RESPONSABLE	DNP
BENEFICIARIOS	53.656 personas

RESULTADOS DE LA AUDITORIA VISIBLE

Compromisos:

- El 19 de Marzo se adelantará una reunión de socialización a las 9:00 a.m. en la caseta comunal. Cumplido.
- El Ing, Fidel Tejeiros informará sobre la solicitud adelantada para favorecer a la comunidad ubicada barrio El Amparo y Luis Carlos Rivero para que le presten el servicio e informará en la próxima auditoria visible. En proceso
- El 19 de Marzo se enviará la legalización o permisos de servidumbre a la IAF. Cumplido.
- El contratista antes de entregar la obra arreglará todos los tramos intervenidos. En proceso.

CONSTRUCCIÓN COLECTORES SECUNDARIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META.



VALOR DEL PROYECTO	\$ 9.645 Millones Regalías Directas
FORO DE INICIO	11 de Marzo de 2011.
FORO DE SEGUIMIENTO	28 de Agosto de 2011
Asistente	57 asistentes
RESPONSABLE	DNP
BENEFICIARIOS	53.656 Habitantes

RESULTADOS DE LA AUDITORIA VISIBLE

Compromisos:

1. La IAF solicitará a EDESA la justificación de la inversión realizada en el colector de la manga de Coleo.
2. EDESA consultará e informará en el próximo foro si es posible dejar al municipio de Granada como beneficiario, en el contrato que se suscribió con el consorcio la Roca Granada, por calidad y estabilidad de la obra.
3. La alcaldía Municipal revisará la humedad que se está presentando en el barrio Belén, y se tendrá un diagnóstico antes de que el contratista pavimente la vía.
4. La Secretaria de Planeación no recibirá la obra sin tener previamente las actas de recibo a satisfacción de las vías que han sido intervenidas por las ejecución de las obras y requieren ser arregladas.

ESTADO ACTUAL

En ejecución.